Diario Balear.

MIERCOLES 14 DE OCTUBRE DE 1829.

S. Calisto papa.—*Gala con uniforme por cumpleaños del* REY *nuestro Señor.*

Sale el sol á las 6 y 27 minutos y se pone á las 5 y 33 minutos.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 13 PARA EL 14.

Parada, rondas, contrarondas, capitan de hospital y provisiones, sargento de idem y patrullas Córdoba.

Mañana es dia de gala, con motivo de ser cumpleaños del REY nuestro Señor (Q. D. G.); y debiendo celebrarse con las demostraciones de júbilo que corresponde á su augusta y Real Persona, habrá corte en el Real castillo del Escmo. Sr. Capitan general, recibiendo S. E. á las corporaciones á las 11½, y á las 12 á los señores generales, brigadieres y oficiales de la guarnicion, á los demas del estado militar y personas de distincion. La batería de saludos hará triple salva.

El regimiento infantería de Córdoba dará la guardia que por ordenanza corresponde á S. E., y las bandas de tambores de los demas cuerpos de la guarnicion se hallarán á las 11½ en el patio del Real castillo, debiendo romper la música del primero á la señal del cañon, que será en punto á las 12, al tiempo de recibir la corte militar.

De orden del Escmo. Sr. Capitan general de este ejército y reino=Salvador Valencia.

ARTICULO DE OFICIO.

Real orden comunicada á la Direccion general para que no se marchamen los bultos de toda clase de efectos que se dirijan á Cádiz.

El REY nuestro Señor, enterado de lo espuesto por V. SS. en 23 de julio prócsimo anterior, se ha servido resolver que no se marchamen los bultos de toda clase de efectos que se dirijan al puerto francó de Cádiz, á fin de evitar el fraude que podiera hacerse con las cubiertas; tomándose razon de dichos bultos en la oficina de Marchamo, prévia la ecsaccion del derecho correspondiente. De Real orden &c. Madrid 14 de agosto de 1829.=Luis Lopez Ballesteros.

(*G. de M.*)

NOTICIAS ESTRANGERAS.

PRUSIA.=*Berlin 25 de agosto.*

Las noticias oficiales de las operaciones de los rusos en la Romelia solo llegan hasta el 6 de agosto. En este dia se hallaba todavía en Aïdos el cuartel general. La marcha de las tropas rusas parece muy lenta á los habitantes de esta capital, quienes desean con vivas ansias se coloque en este año la santa cruz sobre la antigua iglesia de Santa Sofia de Constantinopla; y segun sus impacientes deseos el general Diebitsch, á manera de un impetuoso torrente, debiera haber inundado en un solo instante á toda la Romelia, sin que le hubiera servido de dique las medidas de los enemigos, la dificultad de mantener el ejército, ni la falta de trasportes, y de noticias ecsactas de un pais que hasta ahora ningun ejército ruso habia pisado. Mas algunos de nuestros acreditados militares juzgan que le seria muy espuesto avanzar con las fuerzas poco numerosas que el general Diebitsch tiene en Romelia, pues segun los últimos partes del 7 del corriente no pasaban de 309 hombres, y por-

que se alejaria de sus comunicaciones de mar y tierra. Ademas, el 10 aun se ignoraba si los refuerzos que el general esperaba de Sebastopol desembarcarian en Burgas ó en Sisópolis, plaza que se supone infestada. Otros militares ilustrados opinan tambien que aun despues del desembarco de este refuerzo tampoco debia avanzar el general Diebitsch, sino que deberá aguardar hasta que la escuadra ausiliada de una columna que se destaque hácia Sisópolis y vaya costeando, se haya apoderado de otros puertos marítimos situados mas al Sur, y abierto asi nuevas comunic aciones por donde se asegurasen al ejército provisiones y otros recursos que no podrá encontrar en un pais devastado, teniendo por consiguiente que aumentar considerablemente el tren del ejército para conducirlos de las plazas marítimas que en el dia estan en poder de los rusos. De consiguiente, conjeturan que hasta últimos de este mes no avanzará á Kirkklissa, y mucho menos á Andrinópolis.

FRNCIA.=Paris 7 de setiembre.

=El duque de Laval ha sido nombrado embajador de S. M. Cristianísima en Lóndres, en lugar del príncipe Polignac, ministro de negocios estrangeros.

=Un correo estraordinario anuncia que el general Paskewitsck se ha apoderado de Trebisonda.

=En Munich se habian recibido por estraordinario noticias de Constantinopla que llegaban hasta el 17. Segun ellas el Sultan habia dado orden al gran visir para que enviase al cuartel general ruso los comisionados que habian de entrar en negociaciones de paz. Esta resolucion se notificó de oficio á los embajadores de Francia é Inglaterra.

=Casi todos los individuos de la familia de Rothschild se hallan actualmente en Paris. La reunion de estos famosos banqueros no debe llamar la atencion

en una época en que es justo pensar seriamente en reducir el interes de nuestra deuda pública. Se habla tambien de un empréstito por cuenta de S. M. austriaca.

═El dia 28 de agosto último á presencia del Escmo. Sr. duque de Polignac, caballerizo mayor de S. M. Cristianísima, y de otras muchas personas de la corte, los Sres. Macel, padre, hijo mayor y compañía, hicieron varios ensayos con la máquina que han inventado para detener el movimiento de las ruedas y desenganchar los caballos desde el interior de los carruages. La primera esperiencia se ejecutó en un coche *landó*, tirado por cuatro caballos de posta; á una señal del Sr. caballerizo mayor quedaron aseguradas las ruedas, desenganchando los caballos al mismo tiempo: despues se aseguraron las ruedas sin desenganchar, y los caballos siguieron tirando del coche todo el tiempo que S. E. tuvo por conveniente. Estas dos pruebas se repitieron muchas veces, y siempre con buen resultado.

En seguida se engancharon en el mismo coche ocho caballos que se habian traido espresamente de las Reales caballerizas con la prolonga y la bolea de la lanza. Luego que arrancaron los caballos manifestó el caballerizo mayor que desearia ver como obraba la máquina, y el hijo mayor de Mr. Macel, que iba dentro del coche, aseguró de improviso las ruedas, desenganchando al mismo tiempo los ocho caballos que siguieron á escape con sorpresa de los concurrentes. Queriendo cerciorarse S. E. si las ruedas estában bien sujetas, mandó que se enganchase de nuevo, y que continuasen tirando del coche sin desembarazar las ruedas, lo que se ejecutó inmediatamente sin que el aparato que las sujetaba se moviese ni una línea. S. E. y todos los concurrentes quedaron muy satisfechos del

buen servicio y utilidad de esta máquina, que á la seguridad que ofrece á los que viajan en carruage, reune la ventaja de su poco peso, que no pasa de quince libras, y la de que un niño pueda ponerla en movimiento.

(*G. de M.*)

ESPAÑA.

Madrid 25 de setiembre.

NOTICIAS DE LAS PROVINCIAS.

Ha trasladado su domicilio y fábrica á la villa de Tolosa, en Guipúzcoa, D. Andres de Iza, que la tenia anteriormente en Bilbao; artista bien conocido, no menos por sus elegantes obras de ebanistería, que por los 20 modelos de máquinas que presentó en la esposicion de 1827, y se anunciaron en gaceta de 10 de noviembre de aquel año. Protegido por el ayuntamiento de aquel pueblo y por la diputacion de la provincia, está construyendo su taller sobre el rio Oria, que baña á Tolosa, para dar con agua el movimiento á sus máquinas de aserrar en chapas las maderas y mármoles de varios colores en que abundan los montes de Guipúzcoa. Con estos ausilios se promete dar á precios muy cómodos las hojas de mármol, y otros ornatos de buen gusto, acabados perfectamente, para el adorno de muebles y edificios, surtiendo de este precioso ramo á los españoles, sin necesidad de traerlos de pais estrangero. Entre tanto se ocupa en construir bombas, mesas elásticas, tornos de cerner ó limpiar trigo y otros utensilios, que á beneficio de las economías que el pais ofrece, dará con mas equidad que hasta ahora. Dirigiéndole las cartas francas de porte, satisfará todos los pedidos que se le hicieren.

De Bollullos del Condado, provincia de Sevilla, escriben haber dado á luz en 24 de agosto un niño

y dos niñas de 9 meses Bárbara Martin, de 22 años, muger de Josef Gonzalez, de 24, jornalero del campo. La madre los lactaba con abundancia, y se conservaban muy robustos el último dia de aquel. En cuatro años de casados han tenido 6 hijos con estos.

En Lillo, provincia de Toledo, se han desembarazado las calles y entradas del pueblo, y embellecido estas últimas con arbolado; se ha cegado un caz que atravesaba el caserío con daño de la salud pública, abriendo á distancias y en parage proporcionado otro nuevo, cercado de árboles, con dos puentes y una alcantarilla para dar salida á las aguas de la poblacion: se ha compuesto las travesías inmediatas y abierto un nuevo trozo de camino; allanado desniveles de terreno, y formado dos alamedas para paseos. Estas obras y otras, concluidas y pendientes, se deben al zelo, y en su mayor parte á las espensas del alcalde mayor D. Josef Gonzalez de Yaste, quien ademas promueve con ardor el plantío de árboles en las heredades y huertas de los vecinos.

(*G. de M.*)

NOTICIAS PARTICULARES DE PALMA.

AVISO.=*El Sr. Administrador de Rentas Reales de esta provincia, con fecha de 10 del corriente pasó al Real Consulado de esta isla, el oficio que á continuacion se inserta; cuya publicacion ha dispuesto el propio cuerpo para noticia del comercio.*

»El Sr. Intendente de ejército y de esta provincia, con fecha de 5 del que rige, se ha servido comunicarme desde las salinas de Santañy la Real orden que copio.=Los Sres. Directores generales de Rentas me dicen lo que sigue.=El Escmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de Hacienda ha comunicado

á esta Direccion con fecha 18 del actual la Real orden que sigue.=El Rey nuestro Señor enterado de la duda ocurrida en la aduana de Barcelona, acerca de los derechos que deberán ecsigirse á una partida de polvos de huesos quemados de animales presentada al despacho, por no constar ó no espresarse este artículo en el arancel, y conforme con lo espuesto sobre el particular por la junta de aranceles, se ha servido S. M. declarar por punto general, que el negro de dichos huesos quemados, se entienda que está comprendido en el arancel de la partida de espodio.=Lo que de Real orden comunico á V. SS. para los efectos correspondientes á su cumplimiento.=Y la Direccion la inserta á V. S. para los mismos fines.=Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 21 de setiembre de 1829.=José Pinilla.=Manuel de Carranza.=Ramon Valladolid.=Lo que traslado á V. para su conocimiento y gobierno."

Palma 12 *de octubre de* 1829.=El encargado de la secretaría del Real Consulado=*José Mariano Estada.*

Don José María Perez de Aguilar, caballero de la Real orden americana de Isabel la Católica, Comisario ordenador honorario y efectivo de guerra de los Reales ejércitos, con destino á esta plaza é isla.

En cumplimiento de lo prevenido por los señores Intendente general del ejército y Ordenador del de estas Islas Baleares en órdenes de 25 de setiembre prócsimo y 13 del actual, debe procederse á la subasta de cien capotes para el uso de los centinelas, arregladamente al pliego de condiciones aprobado por dicho Sr. Ordenador, que ecsiste en poder del infrascrito escribano, y que estará de manifiesto, asi como el modelo á que deben conformarse en el acto de la subasta, para cuyo primero y único remate señalo el

dia quince del corriente mes en la casa de mi habitacion, que es la del número 41 de la calle de la *Má del moro*, á los doce de su mañana; con prevencion de que no se admitirán posturas que alteren el pliego de condiciones, ni despues de cerrado el último remate. Y para que llegue á noticia de todos los licitadores, he dispuesto se fije el presente edicto en los parages públicos de esta capital, y que se inserte en el diario de la misma. Palma trece de octubre de mil ochocientos veinte y nueve.=José María Perez de Aguilar.=Por mandado de S. S.=Francisco Arias escribano.

Administracion de provincia.

AL PÚBLICO.

En los almacenes de tabacos ecsisten algunos cajones de cedro procedentes de la Habana, y que deben venderse conforme á practica; los que gusten verlos podrán verificarlo en la tercena en toda la mañana del lúnes 19 del corriente, en la que y á hora de las 12 se rematarán en el mejor postor. Palma 14 de octubre de 1829.=Pedro de Fuertes.

CAPITANÍA DEL PUERTO.

Embarcacion fondeada el dia 11 del corriente.

De Adra el bergantin napolitano el Federico, su capitan Felipe Lambi, con plomo y esparto: es de arribada y sigue para su destino que es Marsella.

Idem el 12. De Arenys el laud S. Antonio, su patron Francisco Garau, con un pasagero y géneros.

AVISO.

Frente á la puerta de S. Antonio, núm.º 30, está para alquilar una botiga con caballeriza, agua, corral y demas comodidades necesarias; la persona á quien acomode se servirá acudir á la misma casa en donde vive su dueño.

Con superior permiso Imprenta de Felipe Guasp.